



**INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN
MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MAYO 2014

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios en el mes de mayo de 2014.	2



1.- Introducción

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 64, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que señala la atribución de vigilar, previo establecimiento de las bases y lineamientos, los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, realización de obra y enajenación de bienes, que se instrumenten para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los recursos presupuestales autorizados, y al artículo 1, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se presenta a la Junta Administrativa el Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

Con la aprobación del Ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, por el Consejo General del Instituto el 10 de enero del año en curso, las diferentes áreas del Instituto iniciaron el trámite de sus requerimientos de bienes y contratación de servicios, de conformidad con el numeral 18 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto (Lineamientos), mediante las solicitudes de requisiciones de compra debidamente requisitadas junto con la documentación soporte: anexo técnico, justificación y en su caso muestra del bien solicitado.

Conforme al numeral 22 fracción IX de los Lineamientos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto, (Comité) en su Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de enero de 2014, aprobó los montos máximos de actuación para los procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública, para las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios siendo los siguientes:

- Adjudicación Directa \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N)
- Invitación restringida a cuando menos tres proveedores \$2,600,000.00 (Dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N)
- Licitaciones Públicas a partir de \$2,600,001.00 (Dos millones seiscientos mil un pesos 00/100 M.N)

*Los montos referidos, son sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

El presente documento incluye los procedimientos del mes mayo de 2014 en materia de adquisiciones, con un total de 09 requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

En el mes de mayo de 2014 se recibieron 10 requerimientos de las siguientes áreas: (3) Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS); (1) Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); (1) Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP); (1) Dirección Ejecutiva Asociaciones Políticas (DEAP); y (4) Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), con mayor detalle se pueden observar en el Cuadro 1.

A continuación se muestra la información por área, conforme a las necesidades de las mismas o dependiendo de la naturaleza de los bienes o servicios.

Cuadro 1. Requerimientos del mes de mayo de 2014 por área, cuyos montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Área requirente: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS)	
<p>Diversos artículos de papelería y consumibles de cómputo. Requisiciones: 90, 91, 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 172, 173, 174, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 306, 307, 308, 310, 311, 312, 313, 314, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 380, 381, 382, 383, 384, 394, 395, 396, 397, 398, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 493, 494, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503,</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Licitación Pública Nacional, en la que se adjudicó. (Numerales 27 inciso a), 33 y 34 fracción I, fracción de los Lineamientos). Proveedores adjudicados: Cicovisa, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Comercializadora Trebon, S.A. de C.V. HS Soluciones y Sistemas Integrales S.A. de C.V. Papelera Anzures, S.A. de C.V.</p>

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p>504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 517, 519, 520, 521, 522, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 561, 562, 563 y 564. Monto: \$7,692,571.26</p>	
<p>Mudanza para el traslado de bienes muebles de la Dirección Distrital XXVII y mudanza para el traslado de bienes muebles de la Dirección Distrital XXXVI Requisición: 100 Monto: 40,000.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Mauricio Altamirano Ruiseco</p>
<p>17 cubetas (19Lts) Pintura vinilica y de esmalte color blanco Requisición: 599 y 600 Monto: 28,853.84</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Distribuidora de Pinturas Vida, S.A. de C.V.</p>
<p>Área requirente: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</p>	
<p>Carteles, dípticos y diplomas para el 7° concurso de debate juvenil Requisición: 555 Monto: 17,500.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: LG Digital, S.A. de C.V.</p>
<p>Area Requirente: Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)</p>	
<p>Refacciones para equipo de video y de diseño. Requisición: 369 y 370 Monto: \$22,000.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedores adjudicados: Mercantil Josta, S.A. de C.V. y Electrónica Steren, S.A. de C.V.</p>
<p>Area requirente: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)</p>	
<p>Paquete de servicios de salón (incluye: montaje de salón estilo auditorio/salón, adaptado para 120 personas y coffe break continuo, con servicio de mantelería y meseros; servicio de comida por dos días; servicio de equipo audiovisual con videoprojector, pantalla y micrófono inalámbrico) Requisición: 463 Monto: \$220,817.02</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Hoteles y Villas Posadas, S.A. de C.V.</p>
<p>Area requirente: Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)</p>	
<p>60 cepillos de cerda fina para limpieza de Materiales Electorales Requisición: 573 Monto: \$5,279.86</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Integración Tecnológica e Industrial AJ, S.A. de C.V.</p>

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p>Enmicadora de 12.5 para tamaño tabloide y menor Requisición: 575 Monto: \$2,000.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Mercantil Josta S.A. de C.V.</p>
<p>Fusor (110V) para 60,000 páginas Phaser 7750 No. parte 115R00025 y fusor 110V, Xerox Phaser 7500, 100 K No. parte 115R00061 Requisición: 578 y 582 Monto: \$20,320.00</p>	<p>Se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos). Proveedor adjudicado: Software and Services Integration, S. de R.L. de C.V.</p>
<p>Refacciones para Cancel Modular Electotral: cortina, cortinero, divisor inserto push button, lateral, regaton, tapón para cortinero Requisición: 583 Monto: \$613,265.20</p>	<p>Se realizó el Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-03/14, mismo que se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas, por lo que con fundamento en el numeral 52 penúltimo párrafo de los Lineamientos, se realizó el Procedimiento de Adjudicación Directa con el cual se adjudicó. Proveedor adjudicado: GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.</p>

Cabe mencionar, que el resumen de las adquisiciones y prestación de servicios contratados que muestra la suma de las operaciones realizadas conforme al numeral 51 de los Lineamientos y los porcentajes del 80% y 20% con relación al volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto, se presentará por trimestre, en concordancia a lo establecido en el Capítulo V, numeral 11, fracción XVI, del Manual del Comité.